

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 11 horas con 09 minutos del día martes 16 de abril de 2024, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes número 352, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la cual fueron previamente convocados sus integrantes.

---Consejero Presidente: “Muy buenos días integrantes de este Consejo General, siendo las 11 horas con 08 minutos del día 11 horas con 09 minutos del día martes 16 de abril de 2024; conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento además en lo dispuesto por el artículos 8 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión extraordinaria que les fue convocada para esta fecha, por lo que le pido a la Lic. Brenda Rivera quien en esta ocasión entrará en funciones para efectos exclusivamente de esta sesión como Secretaria con fundamento en el artículo 15 numeral 6 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, toda vez que el Secretario Ejecutivo se encuentra en una diligencia ya programada, le solicito sea tan amable de verificar si existe quórum legal, para iniciar esta sesión”.

---Secretaria en función: “Muchas gracias Consejero Presidente, buenos días a todas y todos, a efecto de verificar que existe quórum legal procederé a tomar lista de asistencia del Consejo General. Consejero Presidente Lic. Arturo Fajardo Mejía, Consejeras y Consejeros Electorales, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Rafael Bermúdez Soto, Lic. Óscar Sánchez Félix, Dr. Martín González Burgos, Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Lic. Marisol Quevedo González, representantes de partidos políticos: Partido Acción Nacional, Lic. Edgardo Burgos Marentes; Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Ricardo Salazar Leyva; Partido de Revolución Democrática, Prof. Humberto Domínguez Betancourt; Partido Verde Ecologista de México, Lic. Luis Adrián Bonilla Brito; por el Partido Movimiento Ciudadano, Miguel Oscar Ibarra Melchor; Consejero Presidente, hago constar que se cuenta con la asistencia de la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales y cinco representantes de los partidos políticos, por lo que existe quórum legal para la realización de esta sesión”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias, existiendo quórum legal se declara instalada esta sesión, por lo que le pido a la Secretaria de lectura al orden del día propuesto.”

---Secretaria en función: “Muchas gracias Consejero Presidente, a continuación les presento el orden del día que se somete a su consideración: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Posicionamiento en relación con la seguridad de las Candidaturas y del buen desarrollo del proceso electoral local 2023-2024.; Tercero.- Clausura.

---Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretaria. Continue, por favor, con el desarrollo de la sesión."

---Secretaria en función: "El siguiente punto del orden del día corresponde al Posicionamiento en relación con la seguridad de las Candidaturas y del buen desarrollo del proceso electoral local 2023-2024".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias. Esta Sesión Extraordinaria fue convocada en virtud de una solicitud que nos realizó por escrito a su servidor para efecto de abordar en un punto único de esta sesión extraordinaria, el asunto relacionado a la seguridad en el proceso electoral y en particular el asunto del Candidato del Partido Sinaloense, Luis Alonso García Corral, en virtud de que la solicitud vino de los partidos que conforman la coalición, abriría la ronda de intervenciones si desean participar, representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante, por favor".

---Lic. Jesús Ricardo Salazar Leyva: "Muchísimas gracias presidente quiero iniciar esta participación dando a conocer algo que algunos medios de comunicación y en las redes sociales ha estado circulando la situación de emergencia que nosotros hemos planteado en las horas recientes afortunadamente para bien de unos de nuestros compañeros, y de un amigo de él, ha sido superada, sin embargo, y aunque esa es la parte más importante de esta situación, que nosotros planteamos creemos que es totalmente relevante, no únicamente para nosotros que participamos en procesos electorales sino también para la sociedad en general, necesitamos que existan garantías plenas de que este proceso se va a desarrollar, no únicamente de manera libre, sino también, en condiciones plenas de seguridad es muy importante que la sociedad tenga claridad de que tenga certeza de que este proceso no se va a ver afectado de qué fuerzas completamente externas al papel democrático y sobre todo al funcionamiento de las instituciones electorales, nuestra constitución y nuestro sistema normativo es bastante claro, se rige por principios que en todo momento deben garantizar que el sufragio se ha emitido en condiciones ausentes totalmente de coacción de cualquier tipo de violencia los votantes tiene el derecho de ejercer su derecho al voto de manera segura como todavía en las candidatas y los candidatos tienen el derecho de participar y de contender en campañas electorales que también sean seguras la seguridad debe de ser uno de los denominadores comunes para que un proceso electoral sea legítimo, pero sobre todo para garantizar que va a haber condiciones de paz y de armonía en el papel de la función electoral, esta preocupación, que nosotros hemos hecho pública, que hemos transmitido, que nuestras mismas dirigencias han exigido y reclamado, entre la propia opinión pública se hace extensivo a las funciones de seguridad, las instituciones de seguridad deben de estar precisamente para garantizar que estas condiciones se puedan materializar que el proceso electoral se pueda realizar de manera armónica y pacíficamente este es un ejercicio cívico este es un ejercicio de carácter constitucional y como tal tienen que estar completa plena y cabalmente las condiciones que le den esa legitimidad la seguridad, no es únicamente cuando haya candidaturas ya tenemos candidaturas la seguridad debe ser un punto de partida, pero también debe ser un destino dentro del desarrollo del proceso no puede haber un voto que no sea libre y que no sea pacífico sí en la generación de candidaturas o en el desarrollo de las campañas electorales, esas condiciones

estuvieron ausentes queremos que ese papel que esta intervención de nuestra parte, si me permiten mis compañeros representantes los compañeros que conformamos la coalición, queremos solicitar de manera puntual que podamos trabajar de manera conjunta, integrantes de este consejo representante de los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, cuerpo de observación electoral, en garantizar que se apliquen protocolos que garanticen la seguridad del proceso, no únicamente en la etapa de registro de candidatura, no únicamente en el desarrollo de las campañas, y la jornada electoral, tiene que ser integral y no únicamente focal, sino de principio a fin, debe ser integral no únicamente focal o emergente, queremos que esta sea una oportunidad para para construir adecuadamente las condiciones que legitimen al voto de las y los sinaloenses, este es un clamor no de los partidos políticos no de las candidaturas es una exigencia a la sociedad y en la medida en que de manera armónica tengamos ese cometido estaremos garantizando vaya por buen camino independientemente los resultados que arroje, creemos que de un principio el llamado a la sensibilidad pero sobre toda la sensibilidad y considerando que en esa tarea todos tenemos un papel que desarrollar y una responsabilidad, de nuestra parte la asumimos, esperamos que la autoridad electoral puntualmente también la suma lo reiteramos la función de árbitro de la contienda no debe ser claudicar, debe de ser desarrollado y cumplida cabalmente esta es nuestra situación en la que nos encontramos actualmente y nuestra solicitud muy puntual trabajemos protocolos de seguridad para este proceso estamos a tiempo es necesario que la autoridad de seguridad brinde precisamente esa seguridad a la ciudadanía a los partidos a las candidaturas a los institutos, es cuánto ”.

---Secretaria en función: “Para hacer constar que se integra a la mesa de este Consejo, el representante del Partido Sinaloense, el Dr. Orlando Gutiérrez López”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias, si alguien más desea intervenir, representante del Partido Sinaloense, enseguida el representante del Partido Acción Nacional, y después el representante del PRD. Adelante señor representante”.

---Dr. Orlando del Rosario Gutiérrez López: “Primero antes que nada, confirmar la noticia que ya se ha comunicado afortunadamente nuestro compañero, secretario organización y candidato regidor por la planilla de Culiacán, se encuentra con su familia, se encuentra bien, se encuentra sano y salvo, de igual manera nuestro compañero Cerón se encuentra con su familia, se encuentra bien, queremos nosotros agradecer particularmente a toda la sociedad no solo culiacanense, sino sinaloenses, que hizo posible esto que ellos regresaran con bien, a diferencia de otras muchas personas que no sucede así, de verdad es que para nosotros fueron días, horas, fueron minutos de mucha incertidumbre, de mucha zozobra, de apoyar en todo momento la familia, les transmito yo un mensaje a la familia, un agradecimiento por lo que se hizo para todos y cada uno de los integrantes de la sociedad que se sumaron a las actividades, pero particularmente que aportaron elementos para que esto fuera posible muchas personas se sumaron a esta lucha hubo miles de personas, el día de ayer en los 20 municipios con un solo clamor que queríamos a Luis y Cerón con nosotros y afortunadamente me es muy grato confirmarles esta información esta información ya está en todos los medios, pero puedo constatar que están bien que son compañeros que están con su familia que no olvidamos una situación son víctimas, son víctimas y hacemos un llamado a la fiscalía y a las autoridades correspondientes que se les trata como tal, vino un asedio a partir del día de ayer muy importante a la familia y ahorita

mismo a ellos, nosotros lo único que solicitamos es que se aplique los protocolos de atención a víctimas como es adecuado y no perdamos de vista que las víctimas son ellos, que no se pierda de vista eso, por favor; segunda situación, nosotros de manera particular como partido sinaloense, como parte de la coalición y a título personal como con la representación que tengo, quiero agradecer a todas las autoridades, a la sociedad y agradecemos pero en particular a todas las autoridades que involucraron, algunas de manera proactiva, otras de manera reactiva, otras de manera tardía, lo importante para nosotros como siempre fue claro es que nosotros lo único que queríamos de regreso que afortunadamente ya sucedió, me sumo a la participación del compañero Ricardo, estamos a tiempo, se tiene que establecer protocolos muy claros y que se diga claro, cómo nada vale más que una vida, nada, sea en la situación y en las circunstancias que sean, yo creo que todos y cada uno los que estamos aquí de alguna otra manera estamos involucrado directa o indirectamente con la abogacía, con el derecho, con el marco jurídico y sabemos que nada es más importante que salvaguardar la vida de una persona, creo que es muy importante que planteamos esos protocolos que sean un exhorto por parte de este órgano electoral administrativo a los tres poderes y a los tres niveles de gobierno, para que se garantice con actividades proactivas la seguridad integral de todos y cada uno, incluyendo los que estamos en la mesa y por supuesto todos los compañeros de medios de comunicación y de la administración, se necesita estar garantizado la seguridad si no, no vamos a tener certeza jurídica en el proceso, no de una situación que genere más zozobra bajo un esquema de inseguridad; resaltó yo dentro de las instituciones el apoyo y la el desdoble que se tuvo a través de acuerdos tomados en la mesa de seguridad que fueron de gran ayuda para que en este esto fuera posible, nosotros como partido sinaloense, somos junto con el PES, somos los dos partidos locales, nosotros tenemos 14 años participando, nosotros vemos la evolución de nuestra sociedad y nosotros de verdad queremos un Sinaloa mejor, el único fin que tenemos nosotros es eso, nosotros no venimos a tomar enemigos no venimos a tomar represalias no venimos a nada más, venimos a participar democráticamente, queremos un proceso seguro para que sea un proceso con certeza, y hacer la exigencia, y el llamado que les hago a todos y a cada uno de los integrantes de este consejo a que invitamos y me sumo, aunque tengamos solo voz no voto, a que se haga el exhorto a los tres órganos de gobierno y a los entes autónomos, por supuesto, porque también tuvimos ahí una situación que ya no importa, creo que está bastante claro que nuestro presidente, nuestro líder moral lo único que nosotros queremos era que regresara, lo demás es borrón y cuenta, no me voy a partir de aquí queremos actividades proactivas no queremos que nadie más pase por esto, muchas gracias”.

---Consejero Presidente: "Muchas gracias, representante del Partido Sinaloense. Adelante, representante del Partido de la Revolución Democrática".

---Prof. Humberto Domínguez Betancourt: "Nuestro partido, el Partido de la Revolución Democrática ha aportado enormes esfuerzos para la creación del IFE primero y luego del INE y para la transformación es que estos entes han tenido durante su vida, el INE y los OPLES en este caso hoy es gozan de calidad moral enorme no se imaginan cuánto, la calidad, de autonomía que tienen deben de ejercer a plenitud sin más límites que cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, el financiamiento no es del gobierno, es dinero que aporta el pueblo para que esas instituciones sean garantes de la democracia, que el voto que deposita el ciudadano sea respetado, se ha contado bien y

de eso se encargan ese instituto y el INE, no debemos permitir ni el consejo ni los consejeros ni los dirigentes de los partidos ni los representantes de los partidos atender consignas que vengan del poder, el IEES, el INE y las autoridades nacionales, estatales, municipales, tienen que garantizar la tranquilidad y el buen desarrollo del proceso electoral, tienen que garantizar la seguridad de todos, hasta de nosotros que estamos aquí, de todos para que sea un proceso bien realizado y nos podamos sentir orgullosos de haber hecho la tarea bien. Qué bueno que ya aparecieron y aparecieron sanos y salvos, Luis Alonso García Corrales y el señor Cerón por el tiempo que había pasado habían muchas preocupaciones, porque en un hecho como esto, cuando va corriendo el tiempo lo más fácil de creer es que ya no estarán, pero yo felicito de que estén en sanos y salvos, esto no fue gratuito, se debió a la solidaridad enorme de la sociedad, de los medios de comunicación que difundieron a tiempo ese tema, de los partidos políticos, de la candidata a la presidencia de la república Xochitl Gálvez y también lo hizo Claudia Sheinbaum exigiendo la aparición de los levantados o secuestrados, que sigue, ya no queremos gente o candidatos que los bajen de sus candidaturas ya no, no queremos levantados ni secuestrados mucho menos asesinados, necesitamos como en otros estados necesitamos que se establezcan las medidas de seguridad indispensables para que este proceso electoral transite y que llegue a buen final, que no tantos reclamos que no haya asesinatos como ocurrió en 2021, que un compañero nuestro del magisterio que fue candidato de un partido, interpuso una denuncia porque le habían robado su elección, lo amenazaron diciéndole que fuera a retirar y como él le existía la razón, no lo hizo y los que lo amenazaron lo cumplieron y asesinaron a dos personas que habían sido levantadas no queremos eso, muchas gracias”

---Consejero Presidente: “Muchas gracias representante del Partido de la Revolución Democrática, tiene ahora el uso de la voz del representante del Partido Acción Nacional”.

--- Lic. Edgardo Burgos Marentes: “De nuevo buenos días a todas y a todos, a todas las consejerías, a todos los representantes medios de comunicación, mis pares representantes de partidos políticos, a las y los funcionarios del Instituto Electoral Del Estado De Sinaloa y desde luego quienes nos siguen a través de las distintas plataformas electorales, lo primero que quiero hacer es congratularme y decirles mi alma descansa al saber que Luis ya se encuentra con su familia, que ya los pudo abrazar, qué es lo que queríamos y como decía Orlando lo demás en este momento es lo de menos, el objetivo era ese y mandarles un abrazo bien solidario a toda su familia y a Luis, ahí estaremos y seguiremos hablando, pendientes, transmítale a Luis al Partido Sinaloense, que contará con todos invariablemente, para seguir pendientes de ello, de cualquier situación que puedas surgir, cuenten con nosotros, quiero decirles que como ya lo había hecho también, en otras ocasiones públicamente, que afirmo que lamentablemente participar en política en Sinaloa es una actividad de alto riesgo, así, una actividad de alto riesgo, uno se juega la vida por participar en política en Sinaloa y aquí vamos todos desde hace semanas que yo participé con el tema de seguridad pedí garantías para todos los involucrados y no solamente hablaba de candidatos ahí están los videos hablaba de los funcionarios del instituto que van a andar recorriendo, capacitando gente desde Choix hasta Escuinapa, de los medios de comunicación, representante general, representante de casilla, líderes y que desde luego lo necesitan es una actividad de alto riesgo y las autoridades políticas en Sinaloa lo toma con desde

no les importa ya vieron las declaraciones con que se cuiden solos, cuando hubo muchos levantones de familias sinaloenses, son cosas que suceden, de esa naturaleza; y yo les pedí ayuda en entender, les dije en aquel momento porque no está en la fibra del gobernador, al día de hoy que ya arrancaron las campañas y tuvimos meses antes de que iniciara el proceso electoral haciendo sesiones preparatorias del proceso electoral arrancó ya, ya arrancaron las campañas, al día de hoy no tenemos un protocolo de seguridad para las elecciones locales, no sabemos cómo actuar, andamos averiguando cada quien a como dios nos va a entender y cómo reaccionar, porque no tenemos un protocolo de seguridad y la definición mínima si ustedes quieren la más rústica de un protocolo de seguridad es aquel que representa un conjunto de reglas, conductas y acciones que son importantes observar para prevenir, atender, gestionar y resolver de manera exitosa una crisis determinada de esta índole ninguna de esas características se cumplió y yo me quedo con el reclamo del Instituto Electoral Del Estado De Sinaloa, que me quedaron a deber, no solo por lo que sucedió en la sesión anterior que, evidentemente, los ánimos de todos nosotros estaban alterados, con justa razón, porque no hubo la solidaridad que nosotros esperábamos, protocolo no existe, pero habrá que hacerlo porque se presenta otra situación no queremos andar topándonos con pared a cada caso que vemos desesperados con minutos que para nosotros parecían días de agonía y repito se los dije en su momento varios de este Consejo, ningún consejero y otra vez viéndolos a los ojos, ni consejera, ni secretarios nadie se comunicó principalmente con el Partido Sinaloense, ni con nosotros como representantes para ver qué estaba pasando, cómo se le daba seguimiento si llevaron el tema la mesa qué hacía el IEES, un boletín para nosotros no nos sirve presidente, un acuerdo el órgano colegiado tiene mucho mayor fuerza, por eso queríamos un acuerdo, por eso era la insistencia de meterlo en el orden del día, un boletín lo podemos armar nosotros, lo sacamos y lo enviamos a los medios de comunicación, eso poco funciona y poco sirve presidente; decirles también que como órgano electoral de la cual todos formamos partes incluyendo la representaciones de los partidos políticos como Consejo General algo tenemos que hacer porque así como esta vez no hubo comunicación ni llamado alguna del instituto electoral en asuntos y personas que no voy a mencionar por cuestiones de seguridad, claro que fue público que ya nos bajaron candidatos y se los advertí hace semanas “ojalá y no nos bajen candidatos como en el proceso del 2021” para ello que fue público tampoco nadie del instituto se comunicó con nosotros y como dice el representante del PRI mi amigo Ricardo, esto debe ser un órgano garante, no solamente administrativo debe de cuidar el proceso electoral en todo sentido y que estas acciones no se vuelvan a repetir y si se repiten saber cómo actuar les pongo un ejemplo dramático que espero no ocurra ¿cómo hubiera reaccionado este consejo si el levantado hubiera sido un consejero una consejera? lo menos que hubieran hecho eso está suspender la sesión, ¿cómo hubieran reaccionado de verdad? pero fue un participante de nuestra coalición un candidato y era “lo vemos después, primero saquemos esto”, pero si hubiera sido uno de ustedes y de veras no lo digo como una afirmación vana, piénsenlo, interiorícenlo, ustedes que conviven más, que se conocen que son parte del instituto, si hubieran levantado uno de ustedes claro que nosotros nos hubiéramos solidarizado, si hubiera tenido que haber suspendido sesión, nosotros lo hubiéramos apoyado y las acciones que hubieran determinado ustedes ahí hubiéramos estado con ustedes, y tampoco hubo solidaridad de las representaciones de varios partidos políticos aquí presentes y dios mediante, y ojalá y no suceda, y si sucede, contarán con nosotros porque se lo dijo Orlando, esta vez nos tocó a nosotros, mañana pueden ser ustedes y nosotros no vamos a voltear para otro lado porque somos seres

humanos antes de pertenecer o estar una competencia política, y a nadie de las representaciones de los partidos políticos recibimos un quinto de sueldo, a mí no me pagan por defender lo que yo creo con pasión, no me pagan por hacerlo lo hago porque creo en Sinaloa, creo en la democracia y creo que el cambiar y mejorar la calidad de vida de las y los sinaloenses, dependen de que nosotros hagamos nuestra lucha y nuestro esfuerzo, dejaré para una segunda ronda otro asunto que tiene que ver con el tema por cuestión de tiempo”.

---Consejero Presidente: “Gracias representante del Partido Acción Nacional, ¿Alguien más quiere participar en primera ronda? Primero que nada, al igual que ya lo hicieron Orlando y los que me precedieron, nuestros parabienes para la familia sobre todo y gente cercana a las personas que están hoy sanos y salvos en su casa, desde luego que es la mejor noticia, independientemente del tema que vamos a tratar y que estamos tratando el día de hoy, en la sesión que todo lo que se diga y se haga, la mejor noticia es que ellos ya están en su casa, como bien dice Edgardo, representante de acción nacional, se dieron situaciones en la sesión del domingo pasado que, en circunstancias normales, no sé dan en el consejo en una sesión, asumo mi responsabilidad desde luego, en situaciones que rebasaron la norma, establecidas en el reglamento, creo que las circunstancias que se vivieron ameritaban esa tolerancia de mi parte, independientemente acepto las críticas que válidamente me han hecho, asumo la responsabilidad y asumo también desde ese momento que me hicieron ver en la sesión el grado de desatención de nuestra parte y de mi parte, en lo particular, lo asumo, fuimos rebasados totalmente por las circunstancias y de mi parte yo sí entiendo en lo personal yo entiendo las reacciones que tuvieron ese día, no veo que de su parte entiendan mucho lo que nosotros estábamos pasando, sin embargo justifico todo lo que sucedió, lo que sí no justifico y creo que hoy se está platicando, es que se ponga en tela de juicio la independencia de nosotros y que se hayan dicho expresiones en su momento que, por lo menos yo, cuando digo yo borrón y cuenta nueva, yo lo suscribo Orlando, lo suscribo, sin embargo no respondo por lo que mis compañeros y compañeras, cómo lo toman, las expresiones que se dieron fueron expresiones que de nosotros siempre ha habido respeto hacia ustedes en todo momento y en todas las sesiones, ese día no hubo respeto por parte de ustedes hacia nosotros, se aseveraron cosas totalmente injustificadas, infundadas e injustas, se dijo que esperábamos una llamada, que íbamos a pedir permiso, eso nunca ha sucedido, ni sucederá y te lo dije ese día de frente, como estamos diciendo ahora las cosas, nosotros tenemos y nos apegamos a principios rectores, pero no solo la independencia y a la autonomía también a la legalidad y tenemos que sujetarnos a un marco jurídico porque protestamos no solo nosotros, también la representaciones de los partidos cuando asumen la representación, también protestan hacer cumplir la norma, entonces qué dice la norma, hasta dónde llegamos nosotros, qué dice el artículo 181 de la ley está establecido, lamentablemente no estuvieron en la sesión cuando informé a raíz de la intervención que tuvieron la representación tanto del PAN como el PRI que en la siguiente sesión no nos acompañaron, informé de la gestión, le informé en la mesa donde hice ver precisamente la obligación que tiene el estado de proporcionar seguridad a todas las personas tanto candidatas como candidatos, y sí recuerdan la posición cambió, la expresión desafortunada que se dio a los días cambió, y cómo cambió le vamos a dar seguridad a todas las candidatas y candidatos que así lo soliciten, vamos a atender las gestiones por parte del instituto electoral, ese día terminando la sesión, inmediatamente, gira un oficio el secretario de seguridad pública,

el domingo, para que se le diera seguridad a todas y todos los candidatos que acabamos de aprobar, y en particular, para que se intensificará la búsqueda de las personas que estaban desaparecidas, ese día, de inmediato, en cuanto concluimos nos reunimos mis compañeras consejeras y consejeros y fijamos un posicionamiento, que para nosotros, tiene la misma validez, que, perdón Edgardo, el acuerdo y el posicionamiento público es finalmente lo mismo, en nuestra reacción a lo que está sucediendo no solo candidatos y candidatas a toda la sociedad en Sinaloa y mi petición además de seguridad con el señor gobernador y con todas las personas de la mesa fue exigir seguridad para todos, inclusive para nuestro personal, para la gente que va a estar en campo de línea del INE y del IEES, yo la verdad lamento mucho las expresiones que se dieron en ese momento, no lo justifica hoy no profesor, hoy no, ya estamos en otra situación, porque para mí no se vale que se siga mencionando que vamos a escuchar voces de quien sea, de nadie vamos a escuchar voces, nosotros vamos a trabajar con la ley, con las limitaciones que establece la ley, que quede claro, finalmente yo creo que el mejor protocolo el de inmediato y qué es instrucción, que oportunamente hoy la jefa de presidencia está ocupando el trabajo de la secretaria en función de reglamento, hay instrucciones precisas que en cuanto llegue cualquier oficio en ese minuto quiero que se le dé trámite para de inmediato hacerlo llegar a la secretaria de seguridad y saben qué protocolo, nada de inmediato, proporcionar seguridad y hasta ahora así lo expresó el ejecutivo nacional en la mañanera, ya no va a haber protocolo seguridad, de inmediato, para que no vuelva a pasar lo que pasó en Guanajuato, en lo que hacen un análisis de riesgo, cuál análisis de riesgo, seguridad para todos para también nuestras personas que van a andar en campo que estamos contratando ahorita los caes locales, que se les llama así, a la gente del INE que anda en la calle, más de 1300 personas que anda en campo, desde luego Ricardo suscribo todas tus palabras de los hechos, somos un equipo aquí, nosotros los consideramos como parte del equipo y así los tratamos por eso mi pesar del comportamiento, insisto, entiendo por lo que estaban pasando, sobre todo tú Orlando, te lo digo además de ser integrantes del consejo, para mí, siento que hay una relación de amistad con ustedes, pero ese día sí se sobrepasaron, sus palabras la sentí mucho, pero las entendí porque no era fácil lo que estaban pasando, hoy para mí la mejor noticia es que su compañero están con su familia con sus seres queridos, el compromiso lo asumimos tal cual como tú lo planteaste, vamos juntos, y en cuanto hay una situación la vamos a asumir, no va a volver a suceder esto de mi parte, lamento mucho sinceramente, yo me sentí rebasado mi cabeza estaba nos fuimos de aquí ese día yo creo que no nos escucharon, pero si nos escucharon tampoco no se entendieron y no sentía esa empatía ustedes estuvieron aquí esos días, aquí andaban igual que nosotros, ni en la madrugada hasta la noche y después aparte creo que vivieron, el secretario duró dos días con sus dos noches aquí con la misma ropa, la verdad, y ustedes saben lo que nos trajeron y lo que tuvimos que revisar, desmenuzar, para poder salir adelante con una tarea que es la fundamental de nosotros, realizar la elección y no nos hacemos a un lado del tema de seguridad pero no es nuestro campo, ¿a quién le vamos a exigir seguridad? ¿al Instituto Electoral Del Estado De Sinaloa? queremos seguridad nosotros, si nosotros cuando salimos a la calle, también andamos con temor, le vamos a exigir a las autoridades, a la responsable de dar seguridad en el estado, no a nosotros, nosotros vamos a ir con ustedes a pedirla cuando sea necesario, les pido también en eso que nos vean como parte como siempre lo, han dicho cuántas veces expresaron que hasta les dije no nos echen tantas porras porque a la primera de cambio sucede lo que sucedió el domingo, el domingo nos tacharon de que dependíamos de que nos llamaran

de que pidiéramos permiso para tener una sesión, criticándome que yo tuviera que ver con las consejeras y consejeros cualquier decisión que yo tomo, cualquiera, siempre les tomo parecer porque no soy autoritario, ustedes preguntaban “¿puedes con reglamento convocar?” si puedo para sesionar, pero pregúntenles si no les consulto a qué hora y qué día les parece más adecuado, así trabajamos, en equipo, con ustedes, cómo trabajamos siempre, les damos oportunidad, tratamos en la medida de lo posible ver los acuerdos los lineamientos y les anticipo que vienen una situación muy difícil, muy difícil, terminando la sesión a lo mejor lo platicamos, situación que tiene que ver con el proceso, con esto termino, abro una segunda ronda. acción nacional, PRI y posteriormente el PAS, muchas gracias”. 40:32

--- Lic. Edgardo Burgos Marentes: “Muchas gracias cuando yo hablaba de protocolo no hablaba de burocratizar es simplemente que tengamos claro todos qué hacer y cómo reaccionar el órgano electoral no supo cómo reaccionar presidente es decir nosotros aquí le llamábamos y cómo reaccionaban por dar un ejemplo yo les dije les hablé a las 5 de la tarde nadie me regresó la llamada les dije les hablo a nombre de la coalición por favor avísenme qué va a pasar para yo comunicárselos nadie me habló a las 12 de la noche después de las 12 de la noche volvió a hablar tampoco respuesta en la mañana no sabía ni cómo tratar tener protocolo no es burocratizar es saber cómo reaccionar incluyendo lo que sucedió en la sesión pasada aunque hubiese una sesión programada con determinados puntos se da la prioridad a los temas de seguridad y si se tendrá que suspender esas cosas también se tienen que regular precisamente dándole prioridad al tema de seguridad no es burocratizar es todo lo contrario quiero que tengamos todos claros un canal de cómo conducirnos y cómo resolverlo de manera rápida porque a lo mejor nosotros tampoco sabemos supimos cómo reaccionar a qué le debemos de llamar que siga para el órgano después de recibir esa llamada que pasaba con la sesión que ya estaba convocada ese tipo de cosas son las que se pueden precisamente en un protocolo solventar para que entonces sí de acuerdo al protocolo hay una sesión programada pero se tendrá que posponer para darle prioridad al tema seguridad entonces no sé si me explico eso el no saber cómo reaccionar es porque no existe no es burocratizar es simplemente todo lo contrario hacerlo lo suficientemente claro y preciso sin tema burocráticos con temas burocráticos y saber cómo reaccionar me parece presidente que cada quien tiene la versión de su película de cómo se sintió pero por las expresiones que emite el día de hoy que una las comparto y las agradezco pero otras no ustedes no eran la víctima me parece que se sintieron en algunas situaciones como que si ustedes fueran la víctima nosotros sabemos hablábamos de una vida humana y ustedes hablaban de otro tipo de acusaciones que en rango de prioridad no tienen absolutamente nada que ver yo sé que hacen el mejor de los esfuerzos y se los decía como seres humanos yo tengo un hijo de 11 años mi familia tiene años que me pide no participar en política por muchas cosas que he vivido a partir de 21 años que tengo picando participando en política muchas cosas que he vivido y aun así aquí sigo aquí estaría porque precisamente le digo a mi familia que más quiero no le puedo dejar ese ejemplo de vida a mi hijo dar un paso atrás y renunciar rendirme parte de las luchas para que no sucedan este tipo de cosas pero es difícil para nosotros hacerlo y difícil hablar de vidas humanas y ustedes hablar de tecnicismo legales y que si una sesión está programada y que si hubo a lo mejor expresiones indebida estamos desesperados presidente estamos desesperados, algunas expresiones si las comparto otras no siguen sin entender de los que estamos hablando y esperaré otra tercera ronda de participación”.

---Consejero Presidente: "Adelante representante del PRI".

---Lic. Jesús Ricardo Salazar Leyva: "Es muy difícil abusar del don de la elocuencia cuando estás en una situación así, me hubiera gustado mucho que de las palabras que el doctor Orlando que estaba pronunciando en la sesión el domingo la misma ciudadanía hubiera podido revisar las expresiones, juzgar con la misma vara el proceder institucional de este OPLE pero también las necesidades, los clamores y las exigencias de una emergencia como las que estábamos, al día de hoy y lo digo clara, firme y a los ojos de todos ustedes, hay un acompañamiento que no se dio todavía en este momento no puedo palparlo, sentir o percibir, si quiera lo más mínimo el acompañamiento de esa situación superada por las horas y las circunstancias para bien de que dos padres de familia estén con sus familias, de qué sirven posicionamientos en redes sociales a través de una imagen, de una infografía, cuando ni siquiera una llamada a las familias, a los partidos, a las personas, que se involucraron en la búsqueda de nuestros compañeros este instituto, es cierto, tiene la responsabilidad de organizar las elecciones pero no deja ser un garante constitucional de esos principios, a los que yo me refiero y yo creo que esos principios no son palabras vacías, esos principios se crearon y se observan precisamente para que estas cosas no ocurran y están ocurriendo, pues no hubo ese acompañamiento, no lo percibo, no puedo compartir tampoco el proceder del instituto, no lo comparto, celebro la coincidencia de que se quiera acompañar en el trabajo para la creación de ese protocolo, coincido abiertamente y directamente que el protocolo no es burocratización es un medio para garantizar certeza y no se tiene en este momento, no se tiene en este momento, me hubiera gustado que las palabras del doctor Orlando también se escucharan y que la transmisión no hubiese sido suspendida y que las ciudadanas y ciudadanos hoy sí revisan la grabación del domingo podrán advertir como la voz del doctor fue pasada mutis, como ya no se oyó después de lo que ocurrió como ya no se escucharon cuáles fueron sus expresiones quien descalificó a quién y eso para mí es una censura, no sé si en otros países o en otros estados se le puede llamar de alguna manera más amable y no lo creo; este instituto debe ser un canal hacia las instituciones de seguridad, me queda claro que esta no es una institución de seguridad, esta no es su función licenciado, no la confundo, yo creo que quienes estamos aquí tampoco, pero ese canal que debió hacer ese instituto el domingo se nos cerró, si están de acuerdo o no con este posicionamiento o con este padecer, respetamos su posición, pero no podemos estar de acuerdo en la manera en la que se procedió, si cada quien tiene sus propias justificaciones, hasta donde les alcance y hasta donde nos alcance, pero hay una solidaridad que no se palpó, yo soy padre de familia, ustedes también lo son, puedo apostar mi vida a que ustedes no quisieran que alguno de sus hijos estuvieran pasando por esta situación, a que un niño pequeño, una niña pequeña vayan a dormir sin saber en dónde están sus padres, no es función del IEES, está bien es función del IEES pero ese acompañamiento lo reitero no se dio y hoy en este momento no se está dando, cada quien se puede colocar a la posición que más le convenga, utilizar las palabras que más le justifiquen, quizás nosotros en nuestra actuación expresamos cosas que no debimos, quizás rompimos el mínimo respeto, pero quién reparó el respeto a la familia de las víctimas, coincido con el doctor, siguen siendo las víctimas, las víctimas no son quienes integran este instituto, y sí, es cierto ni siquiera nosotros los representantes, no somos las víctimas pero tenemos una responsabilidad que tenemos que cumplir para la sociedad y si nosotros les estamos solicitando que no claudiquen, en esa finalidad por

delante nuestro compromiso de no claudicar en ese objetivo que la sociedad se allegue precisamente, de esas condiciones de paz y armonía que deben caracterizar un proceso, no justificaciones, porque ahorita cualquier justificación es vaga, afortunadamente ahorita no estamos lamentando la pérdida de vidas, afortunadamente ahorita estamos celebrando es que esas personas regresaron con sus familias, pero creo que no me equivoco, si es exigencia la vuelvo a poner sobre la mesa, para que ninguna persona independientemente de la calidad que tenga en todo el proceso fuera de él, tenga que volver a pasar por esa situación, lo dijo muy bien en su momento Orlando lo dijo muy bien un profesor, yo no advierto de ningún ninguna manera ningún esfuerzo por parte del profesor llamar a que la independencia de este proceso se haya visto comprometida, yo digo que no tendrá que justificarse si en las acciones en eso no se hubieran reflejado, es cuánto”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias señor representante. Representante del Partido Sinaloense, tiene la palabra”.

---Dr. Orlando del Rosario Gutiérrez López: “Muchas gracias presidente, primero que nada es muy lamentable que como una persona que me dedico a la abogacía que no se entienda por este instituto que es un protocolo, la aseveración que usted está haciendo presidente es como decir que un protocolo alba no funciona, los protocolos no son burocracias, son respuesta inmediatas a problemáticas urgentes, uno; dos, yo le acepto incluso si alguien, lo digo con todo respeto, si alguien sintió afecta su integridad personal por algún comentario que Orlando Gutiérrez realizó como representante al Partido Sinaloense, yo lo asumo y les pido una disculpa, pero entiendan algo, había una urgencia, la cual no había una respuesta y se los digo como se los dije en su momento al personal de la fiscalía me decían “no te preocupes te recibimos el documento” no se trata de una burocracia, no se trata un formalismo, se trata de acciones, yo le reitero si alguien, hice aseveraciones genéricas, yo nunca mencioné, señale a una persona particular, corrijanme digo, como dice Ricardo, si no me hubieran censurado a lo mejor si hubiera escuchado de manera completa porque yo me sí sentí censurado y no me sentí censurado en su momento, me sentí censurado cuando vi la grabación, porque personas me llamaron y me dijeron “oye te cortaron” porque qué quisieron ocultar, ¿no tenemos un principio de máxima publicidad durante todo el proceso que se tiene que garantizar? usted dijo muy bien ahorita que no solo es el principio de la certeza jurídica sino también de la legalidad, discúlpeme consejero es una versión muy ketsiniana, discúlpeme el comentario, al decir que no puede rebasarse un reglamento por un tema de máxima urgencia, porque es un tema legalidad, es una justificación para mí, lo comenté y hago el comentario y lo reitero y muy sentidamente se los digo, si alguna de mis expresiones porque usted fue muy reiterativo en este momento, que usted hace un llamado y que me entendía y que para mí usted es borrar en cuenta nueva pero que dejaban a salvo los derechos a salvo de todos y cada uno de ustedes, y yo se lo dije aquí en la mesa por si no se escuchó ese día, porque se me dijo a mí que había en estado a salvo los derechos de poner una denuncia por razón de género y yo lo dije en su momento, que eso no se escuchó en la transmisión y espero que no la corten y se escuche, yo en ese momento dije si la denuncia vale que Luis y que Cerón vuelvan, no hay comparación yo no tengo ningún problema, y yo no tengo ningún problema, y si usted dijo que a usted me considera sus amigos y yo creo que ha habido muchas manifestaciones personales con muchos de ustedes donde nosotros le hemos demostrado nuestra amistad, nuestro profesionalismo, nuestro compañerismo, nosotros

lo único que hacemos es defender una postura y nuestra postura en la sociedad con una tendencia o con una representación partidaria, ustedes representan a toda la sociedad para nosotros el instituto no haya tenido una respuesta inmediata desde las facultades y funciones que le corresponden para nosotros es que la sociedad no estaba respondiendo, porque cada uno de ustedes representa la sociedad, son consejeros ciudadanos no son autoridad, tiene facultad de autoridad por el mandato que tienen pero son consejeros ciudadanos, y yo se lo digo de frente consejeros, tengo años de conocerlos y a mí me sorprendió mucho y me sorprende mucho su postura de este momento, comparto algunos comentarios de los que usted ha dicho y yo le agradezco hasta solidariza, que aclaro no hubo una solarización directa y lo digo en la mesa como es y desmíentame si estoy mintiendo, si estoy equivocado, y usted dice es que el comunicado vale lo mismo que un acuerdo, de verdad, se lo digo de amigos Arturo, de verdad, y la verdad es que yo venía esta sesión con el ánimo única y exclusivamente agradecerles pero si se ponen en papel de víctimas, si se ponen en papel de víctimas nosotros no lo aceptamos porque las víctimas es la sociedad, la víctima son las personas que afortunadamente ya están con sus familias ellos, son las víctimas nosotros no”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias señor representante, ¿Alguien más desea participar?, todavía en segunda ronda tiene la palabra el representante del Partido Verde, después Consejo Óscar Sánchez, Consejero Martin González y Consejera Marisol Quevedo”.

---Lic. Luis Adrián Bonilla Brito: “Los he estado escuchando con atención a cada uno de ustedes, sin duda alguna es un tema delicado por qué de por medio no están los colores, está una persona, yo estuve siguiendo la sesión el día domingo, vi tu sentir, vi el sentir de cada uno de ustedes, sin duda alguna no hay palabras y no hay justificación para lo que se siente en ese tipo de momentos, yo lo he vivido en carne propia, porque lo viví y sé lo que se siente, y sin embargo no por eso hay que justificarnos, no hay que excedernos de los límites, somos personas y también tenemos que manejarnos con respeto, solidarizarme con el compañero, con el partido qué bueno que ya están en casa con la familia, y también decirles que esperemos que ninguno de nosotros nos llegue a pasar yo he estado viendo los protocolos que tienen muchos otros estados, estamos abiertos una mesa de diálogo, tratar de ver por la seguridad de todos, porque no nada más ustedes soy sino mañana podemos ser todos, abrir este debate para poder crear un protocolo pero también ponerme en el papel de los consejeros y este instituto, brindarles todo el apoyo a mi partido porque a final de cuentas ustedes tenían otra sesión y teníamos otros temas en el momento, que cuentan con nuestro apoyo el instituto del partido verde para seguir caminando y para poder seguir haciendo todo lo que se tenga que hacer para que esta campaña sea lo más limpia lo más legal que se pueda yo estoy atento a los comentarios y adelante, muchas gracias”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias señor representante del Partido Verde, tiene la Palabra Consejo Óscar Sánchez”.

---Consejero Electoral Óscar Sánchez Félix: “Muchas gracias consejero presidente, antes que nada quiero manifestar mi alegría porque las personas, los seres queridos ya están con sus familias, personas que estaban en riesgo eso es lo más importante; en segundo lugar, no habíamos tenido el tiempo quiero aprovechar para felicitar al equipo

del IEES, por el trabajo que realizaron en estos días que no hemos dormido casi, demostraron su compromiso, su entrega para sacar adelante el trabajo, mostraron su capacidad, su experiencia, su ganas de cumplir a la ciudadanía de la democracia, también quiero destacar un reconocimiento a la Comisión De Igualdad Y Derechos Humanos que también tienen ellas, naturalmente la obligación de realizar las acciones afirmativas, eran un sinfín de información, de trabajo, documentación y ellas lo han hecho muy bien la verdad; ahora sí quisiera manifestarme sobre lo que dijo el señor Orlando, que si alguien se había sentido afectado en lo particular, yo le voy a decir mi punto de vista muy personal, yo no hablo en representación de nadie, ni del consejo en este momento, todos aquí somos mayores de edad, por lo cual hemos tenido de seguro pérdidas humanas que lamentar, en mi caso yo perdí a mis padres no hace mucho tiempo y el dolor que se siente es un dolor indecible, se siente coraje, se siente ganas de gritar, llorar, pero yo jamás en medio de ese dolor, yo jamás le he dicho corrupto a un hombre decente, o le he dicho ratero a un hombre honrado, o decirle vendida a una mujer ejemplar a una mujer inteligente, jamás me pasó por la mente a pesar del dolor que siento, yo pienso que no tiene nada que ver, aquí se advirtieron muchas calificativos muy ofensivos que ustedes saben muy bien que son mentiras, lo que dijeron son mentiras, quizá por la ofuscación, pero se me hace muy extraño que se inventen delitos, que se calumnie porque se siente un dolor, yo no veo la relación la verdad, porque a mí no me ha pasado; quiero decirles que nosotros somos un árbitro electoral, somos árbitros de convicción, el árbitro tiene la obligación constitucional, es una figura constitucional crucial en el desarrollo de las elecciones y tenemos con obligación, garantizar la imparcialidad, la transparencia y la legalidad, es nuestra responsabilidad constitucional, si no lo hacemos tenemos problemas jurídicos, temas penales; nos han llamado insensibles, claro que no somos insensibles, nosotros también tenemos miedo, también sufrimos las circunstancias que están azotando al país, yo en mi casa no salgo de las 10 para adelante, hasta ahora que estamos trabajando aquí que salimos en la madrugada andamos en la calle pero normalmente tenemos miedo también, no me estoy victimizando pero han confundido ustedes al INE y a los OPLES como instituciones de seguridad pública y eso se dijo hace días que dijo que era una institución de seguridad pública; se dijeron muchas cosas fuera de lugar, entendemos su dolor, su preocupación pero pues, México, todo el país infectado de la violencia, pero tenemos que seguir trabajando, no se puede parar el país, miles de trabajadores salen a trabajar, a pesar de la violencia y usted, y usted, y usted salen a trabajar porque no nos queda de otra, entonces tenemos que seguir cumpliendo con nuestra obligación independientemente como seres humanos nos solidarizamos con todo lo que está pasando, nos duele igual que ustedes, gracias consejero presidente”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Consejero. Consejero Martín González, tiene la palabra”.

---Consejero Electoral Martín González Burgos: “Muy buenas tardes, de igual forma como lo hizo el Consejero Oscar, yo me siento contento y feliz que las personas ya están en su casa con su familia, un abrazo solidario a ellos, a Luis en particular que lo conozco y a Francisco y un abrazo solidario también a Orlando, para ti, para el doctor Corrales Burgueño como presidente del Partido Sinaloense, que por la estima se le tiene de mi parte y a toda la comunidad que salió a manifestar su apoyo, sin duda eso es lo mejor como lo dijo el presidente en este momento, yo suscribo lo que dice, el consejero presidente en los términos que se refiere y que fue muy claro en la autocrítica

y yo creo que la autocrítica es importante, y él la asumió la presidencia la asume y pienso que eso es importante que lo haga, que lo asuma y lo dice con toda claridad con toda responsabilidad porque la presidencia a diferencia de las consejerías tiene otras atribuciones distintas y aquí lo está asumiendo y yo creo que con eso nos debemos de quedar, y en ese sentido yo acompaño al consejero presidente en esa responsabilidad y la asumo también a cabalidad de manera total, absoluta e integral porque para eso fuimos designados, como usted lo dice, como consejero ciudadano, en este órgano electoral, y ahí está esa responsabilidad, se asume, se reconoce y se expresa de este órgano electoral, pero no dudo, bajo ninguna circunstancia, de la valía profesional de la presidencia y de la persona y el ser humano que encarna esa presidencia, porque tengo muchos años conociéndola y sé que tiene todo el valor profesional y humano para afrontar un proceso electoral como este y qué bueno y me congratulo con él porque asume esa responsabilidad y que yo la comparto y que hoy junto con él en esta responsabilidad en esta autocrítica y por ello es a mí me queda claro y efectivamente tenemos responsabilidades distintas en la función electoral, la tiene bien determinada la constitución en el 41 constitucional para nosotros para el INE y el 116 donde somos organismos uno central nacional y uno local, que tiene claramente limitada sus funciones constitucionales y legales organizando procesos electorales, ahí está nuestra función fundamental y usted la conoce, todas las funciones que tenemos en los que tiene que ver con la preparación, desarrollo del proceso electoral y sin duda ahí está ese marco legal pero también está el otro marco legal que habla el artículo 4 y el 300 del LEGIPE para que las autoridades de seguridad federal, estatal y municipal den todos los apoyos que requieren esta autoridad y requiere el INE, ahí está la responsabilidad de materia y seguridad nosotros la función electoral bien determinada, no rehuimos de ella, se están instalando las casillas, se cuentan los votos, se entregan constancias de mayoría, se contratan capacitadores y se hace el trabajo y este instituto lo ha hecho bien en toda la historia en Sinaloa, como el INE, antes IFE como hizo el profesor, también una gran contribución a la democracia, a nadie se nos olvida ese IFE de José Woldenberg, esa gran reforma de en 1996 donde estuvieron los partidos principalmente y ahí está claramente nuestra responsabilidad, pero en el aspecto de seguridad sin duda aquí es el llamado a las autoridades federales, estatales y municipales y a las fuerzas armadas como dice la ley, para que le den a este órgano todo lo que requiera para la protección y seguridad de las candidaturas para la protección y seguridad de todos los funcionarios y trabajadores del INE y de los OPLE, para todos los que van a estar integrando las mesas directivas de casilla para todos los capacitadores y supervisores”. 1:08:35

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Consejero Martín González, abriré la tercera ronda posteriormente para que concluya. En esta segunda ronda, tiene la palabra la Consejera Marisol Quevedo”.

---Consejera Electoral Marisol Quevedo González: “Muchas gracias, primero que nada, me sumo a esta tranquilidad se tiene por tener al candidato a su acompañante, que ya están en sus casas con sus familias y yo quiero comentar varias cosas que comentaron aquí, y una de ellas es primero el apoyo total a la presidencia, al presidente, me sumo a ese llamado que hace, sí sé que se dijeron muchas cosas en la sesión del domingo, vamos a dejarlo atrás, me quedo con unas palabras que mencionan ustedes, me quedo con la palabra armonía y civilidad, que menciona representante del PRI, me agradó que la dijera y ojalá que nos haga partícipes y de esta armonía y civilización y diálogo

también, y sea un espacio siempre de diálogo, porque siempre estamos aquí escuchando y receptivos a lo que ustedes nos dicen y no somos oídos sordos, escuchamos analizamos y de acuerdo a nuestra normatividad y a los límites legales actuales, porque ese es nuestro límite; somos sensibles, claro que sí somos sensibles, somos personas, no somos sus enemigos, al contrario, somos un equipo, como lo comentó el presidente y entiendo la preocupación, como hizo el consejero, lo vivimos, no somos un ente aislado, no es una burbuja en el aire en el que no nos toca interactuar con otras instancias y es en esa independencia y autonomía que comenta representante del PRD y efectivamente tenemos facultades de autonomía, pero no estamos aislados de la sociedad y cumplimos un rol, y para cumplir un rol de una organización de elecciones tenemos que coordinarnos con otras instituciones entre esa coordinación precisamente la de seguridad, porque no somos seguridad nosotros, y que se hizo inmediatamente, se atiende, si no lo sintieron en ese momento me sumo a la responsabilidad de no haber actuado en su momento, sin embargo, este es un parteaguas, ya el hecho de que esta situación que pasó nos movió también a nosotros, lo sentimos, y precisamente son las acciones que al interior del instituto ya mencionó el presidente algunos y la otra es que estamos abiertos a escucharlos y hacer todo lo posible para que ustedes tengan las condiciones posibles de poder trabajar con sus candidaturas así que la ciudadanía puedan de manera tranquila ir a meter su voto que es otra es finalmente lo que tenemos que hacer instalar casillas y vigilar que cada uno de los ciudadanos tenga su boleta en su mano en cada una de las elecciones, es cuánto”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Consejera Marisol Quevedo, abriré una tercera ronda, esta anotado el representante del PAN, del PRI, del PRD, del PAS, Consejera Judith López, Consejero Óscar Sánchez, Consejero Rafael Bermúdez y Consejero Martín González, entonces siguiendo ese orden representante del PAN, adelante Edgardo, por favor”.

---Lic. Edgardo Burgos Marentes: “Muchas gracias Presidente, el nombre de mi partido y de la representación que ostento, sí hubo expresiones de mi parte, que no se debieron de decir y que lastimaron a las y las consejerías, ofrezco una disculpa sincera, nuestra relación, como bien se dijo, siempre ha sido no solo institucional, sino fraterno y cercana, y es sincera, y ustedes lo saben; en este tema en particular, creo que todos nos va a servir de elección para intentar saber cómo reaccionar todos ante una situación, dios no quiera, se pueda volver a repetir, porque nosotros de verdad, espero se comprenda esa parte, nosotros fallamos en las palabras muy posiblemente y lo reconozco, y pido disculpas, pero como órgano electoral, como instituto, sentimos que ustedes fallaron como órgano electoral, que no se supo cómo responder también es normal, somos seres humanos y es la primera vez que pasa, un hecho tan concreto y no se supo tal vez como reaccionar, por eso también he repetido varias veces que yo lo hice saber desde el día anterior, tal vez lo primero que hubiera pasado, es decir, “véngase rápido, ustedes como representantes vénganse rápido y juntemos para ver qué se puede hacer”, entendiendo que usted no tiene funciones de seguridad, pero que son obviamente gestores, que los escuchan más que a nosotros las autoridades, y este gobierno en particular que nos trata y nos ve como como oposición y somos oposición política de partido, pero como gobierno está obligado hasta tratarnos como ciudadanos, al igual que todos, no sé si me explico, entonces evidentemente, un llamado del instituto, un acercamiento del instituto es más eficaz que algo que hagamos a lo

individual, concluyo por cuestiones de tiempo, lo sabía muy bien mi querida amiga Judith del Rincón, que la extraño mucho a tu señora madre que me acompañó en muchas luchas, y ustedes también lo saben los órganos autónomos y desde luego el IEES es presionado para poder público y fáctico, y no digo que en esta ocasión hayan seguido no creo, que no se supo cómo reaccionar presidente, pero usted sabe desde años que tiene en el instituto que yo lo sé claramente que reciben presiones, otra cosa que ustedes digan “no cedemos”, felicidades, pero nadie puede negar, pero vemos si queremos hablar con verdad, que claro que reciben presiones y por eso felicitamos cuando se actúa con verticalidad, porque tenemos claridad que a todos los órganos autónomos este gobierno lo presiona como los han presionado en años anteriores pero si recién presión”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Representante. Representante del PRI, tiene la palabra.”

---Lic. Jesús Ricardo Salazar Leyva: “Muchas gracias Presidente. Trataré ser más preciso y conciso por limitación de los tiempos. Es importante que el papel del árbitro se haga sentir, no en garantía nada más, en garantía de la propia ciudadanía, de qué sirve un árbitro que, de acuerdo, no tiene oídos sordos, si el árbitro se queda mudo, si no le saca la amonestación al infractor o si no expulsa el agresor; y yo creo que esta debe ser una oportunidad para ustedes como instituto para demostrarle a la ciudadanía que todas las palabras que han expresado de quien integran este consejo son ciertas, porque la calificación al final ni siquiera depende de nosotros, la calificación del trabajo que ustedes desempeñan como consejeros corresponde a la propia sociedad y en este momento lo que estamos en esta situación de inacción y violencia, y vacío conviertan este desagradable contexto en una oportunidad para que se empiece a construir pero que la sociedad lo pueda palpar, porque a final de cuentas lo reitero, no depende de nosotros la calificación del trabajo de ustedes, es de la gente; a nombre de mis compañeros que somos representantes de los partidos de la coalición puntualmente en este momento solicitamos seguridad para todas y todos nuestros candidatos en reconocimiento del contexto de violencia que el propio consejero Oscar a reconocido que se ha vivido en el estado de Sinaloa, es cuánto”.

---Consejero Presidente: “Solo antes de seguir y darle el uso de la voz al representante de la Revolución Democrática, en términos del artículo 181 solamente hacerlo llegar por escrito y la relación de los nombres y con todo gusto lo hacemos.”

---Lic. Jesús Ricardo Salazar Leyva: “Anunciado esta y así será”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias, representante del Partido de la Revolución Democrática, adelante”.

---Prof. Humberto Domínguez Betancourt: “En mi participación anterior yo inicio con un reconocimiento tanto al INE como al IEES y a todos lo que lo integran o sea para mí, lo dije, goza de mucha calidad moral no puse en tela de duda la autonomía, si así se entendió como dijo señor presidente, yo le ofrezco disculpas ya dependerá de usted aceptarlas o no”.

---Consejero Presidente: “Aceptadas desde luego”

---Prof. Humberto Domínguez Betancourt: “Mi participación va en el sentido, y es breve, de que paremos la campaña de miedo, que es del poder público y de otros sectores de la sociedad se está impulsando, porque su nivel la participación ciudadana en los procesos electorales y eso conviene a alguien, propongo que todos nosotros hagamos una convocatoria para construir un frente en donde participen la sociedad, los organismos de la sociedad civil, los partidos políticos y los distintos niveles de gobierno, para inhibir la participación de los grupos partidarios de la violencia, para sacar adelante este proceso electoral de la mejor manera y que todos estemos contentos a la hora de llegar resultado final, es cuánto”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias señor representante, adelante representante del Partido Sinaloense”.

---Dr. Orlando del Rosario Gutiérrez López: “Muchas gracias presidente, quiero ajustarme al inicio de la participación del consejero Oscar, lo he hecho de manera directa y así lo mencioné, no recuerdo la sesión anterior a pesar del ofuscamiento que no es una justificación, como también dijo el consejero, el reconocimiento de todo el personal que, yo le he dicho en reiteradas ocasiones, a todo el personal administrativo, y yo digo que es la primera vez que hay una situación que se presenta de mi persona como representante del partido con el colectivo, yo me asumo parte del colectivo, siempre lo he dicho, transitamos sin ningún problema, eso es primero reconocer el trabajo que fueron jornadas interminables para ustedes y para nosotros, también eso es primero; segundo, lo mencionado por usted presidente respecto al tema de inseguridad y el tema del consejero Oscar son miembros de esta sociedad y por eso nos preocupa y por eso no queremos que solo quede en que nos preocupe, queremos ocuparnos, por eso participamos como lo dijo el compañero del PAN, Edgardo, estamos aquí porque somos unos convencidos de que todos juntos es la única manera que podemos salir adelante, por eso estamos aquí, no por otra cosa, ahora reconozco a las personas incluyendo usted presidente y al consejero y la consejera que como tal asumen parte de la responsabilidad, pero la responsabilidad es de todos nosotros, somos parte de este consejo, cada quien tenemos cierta responsabilidad con su cierto puesto y queremos salir adelante, incluso usted lo manifestó hace unos momentos de su participación, yo no quiero que se me termine el tiempo, solo quiero expresarle, yo le solicito de nuevo el exhorto a los tres poderes y a los tres niveles de gobierno para que se garantice la seguridad del proceso, gracias”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias señor representante; Consejera Judith López Del Rincón, por favor”.

---Consejera Electoral Judith Gabriela López Del Rincón: “Gracias Consejero Presidente, quiero iniciar quizá asumiendo de manera personal mi responsabilidad de la falta de empatía que pudieron ver ustedes en la situación pasada, pero la propia carga laboral que traíamos en esos momentos, quizá no me permitió tener el tacto necesario su situación, sin embargo, si quiero sumarme en las expresiones hechas por el presidente en el sentido de que no se me hace justo que ciertos adjetivos que utilizaron o ciertas cosas que expresaron la sesión pasada, y entiendo, no nos estamos haciendo la víctima, entiendo la situación que se estaba viviendo, sin embargo, creo que este órgano electoral y estas consejerías hemos demostrado a lo largo de nuestro actuar

que siempre actuamos de una manera autónoma y apegado a los principios de la materia electoral yo no voy a extender más en otra situación, solo quiero hacer un llamado de respeto mutuo, al diálogo y a seguir construyendo puntos en este proceso electoral, porque sin embargo, aunque es una situación muy lamentable y me llena de alegría que las personas ya se encuentre con sus familias, nos resta mucho proceso electoral y como órganos electorales estamos haciendo lo que está en nuestras manos, lo que nos compete en materia seguridad porque ya lo decía el consejero Martín y el consejero Fajardo, hay cosas que no nos competen, que están fuera de nuestras manos, sin embargo, tengan la seguridad que a lo que este órgano electoral, esté en sus manos hacer, lo estamos haciendo como que ha demostrado desde el día domingo, que quizá no era lo que esperaban de nosotros, pero es un primer paso hacia de manifestación ante esa situación tan lamentable que se presentó, porque yo la veo como una situación no lo voy a decir resuelta, están con vidas las personas, pero sí hacer un llamado a dirigarnos como ya lo habíamos dicho en situaciones pasadas, con respeto y con un diálogo porque la sesión el domingo pasado fue imposible sostener un diálogo ante la situación”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Consejera, tiene el uso de la voz el Consejero Óscar Sánchez Félix.

---Consejero Electoral Óscar Sánchez Félix: “Hace unos meses nos felicitaban por nuestro buen desempeño, incluso nos ponían de ejemplo a nivel nacional como uno de los mejores OPLES y la amistad prevalecía entre nosotros, somos las mismas personas de hace meses, que cuando fue la consulta, somos los mismos exactamente, solo que el domingo sí se excedieron, no dejaron al presidente, lo acosaron, quería decretar un receso, no lo dejaron, le pidieron una sesión, no lo dejaron, les dijo que sí, pero luego les dijo que fuera antes, en ese momento, no lo dejaban salir y gritaban más fuerte para que no se escuchara la voz de él, eso es lo que descompuso esta relación que teníamos, pero yo quiero decirles que de aquí en adelante borrón y cuenta nueva, por mí no hay problema, si nos conducimos con respeto entre nosotros mismos, si piden las cosas como deben de ser dentro del marco legal por mí también borrón y cuenta nueva, tan amigos como siempre es todo, Consejero Presidente, muchas gracias”.

---Consejero Presidente: “Gracias Consejero Óscar, Consejero Rafael, por favor”.

---Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto: “Primero, yo me sumo, no sé ni qué sentimiento es el adecuado por saber que ya se encuentran sanos y salvo estas personas, no sé ni qué sentimiento decirles en este momento es el que tengo, pero me da mucho gusto primero por eso; luego, otra cosa, yo se los quiero decir de frente, no fue por falta de empatía, que yo no me haya comunicado con nadie, yo no tengo los teléfonos de ninguno de ustedes y no lo tengo porque no quiero tenerlos, la verdad yo soy una persona de las que considera que hay que mantener lo más posible, no solo ser imparcial, sino también, parecerlo y yo no quiero tener una relación de amistad con ninguno de ustedes, ni con ninguna persona que trabaja en la política, ni con un servidor público porque no quiero que pase por la cabeza de alguien la idea de que tengo una relación de preferencias o de parcialidad, que tenga una relación de amistad con nadie, por eso es que yo me he cuidado mucho de eso, mi teléfono solamente están personas de mi familia y las muy cercanas a mi familia y mis compañeras y compañeros de trabajo, no tengo el teléfono de nadie más no es por falta de empatía yo

soy la persona más sensible que pudieran conocer en el mundo, soy la más persona curiosa y sensible y empática, la empatía es la capacidad que tenemos de ponernos en el lugar de los demás, yo soy psicólogo, mi trabajo dependía de mi capacidad de empatía con las personas, con las personas que me iban a contar sus tragedias, desgracias, dolores y si yo no era capaz de tener empatía con esas personas yo no podía trabajar, simplemente no era adecuado para trabajar en eso, no era porque no por falta de empatía yo en el momento de que lo supe, pues caray, no dejó de sentirme triste solo de pensar cómo es posible que hayamos llegado a nuestro país, nuestra sociedad a ese punto, donde todas las personas tendríamos que tener una guardia personal para poder salir, ahí me aparece ante nuestros ojos esto ha ido desgraciándose y no hemos sabido, todos tenemos una responsabilidad plena en esto y es verdad, yo en algún grado reprocho a las personas que teniendo la posibilidad de abordar a nivel nacional grandes acuerdos como los que se necesitan no han sido capaces de escuchar al otro y de hacer a un lado las diferencias para poder llegar a un acuerdo, y esto lo digo a todas las fuerzas políticas porque en el país en un lado son de un sector, en otro lado son la fuerza contraria y en todo el país estamos así, la verdad, yo lamento también que al instituto se le meta como gestor, un intermediario de este asunto, porque eso dificulta las cuestiones eso debería ser directo con las autoridades de seguridad y bueno lamentablemente es todo el tiempo pues yo no me reitero eso, gracias”.

---Consejero Presidente: “Gracias Consejero Rafael Bermúdez, Consejero Martín González, por favor”.

---Consejero Electoral Martín González Burgos: “Muchas gracias, efectivamente que Orlando, no hay censura en este órgano electoral, sino que cuando se decretó un receso, la transmisión automáticamente se corta, entonces nada más para aclarar eso, en este órgano es donde menos debe de haber censura, dónde debe de haber diálogo, tolerancia, respeto a la diversidad de las expresiones, es aquí, así surgió el INE y este órgano electoral no la excepción, entonces el diálogo, el respeto va a existir siempre de nuestra parte y esperamos lo mismo porque todos, somos miembros de este Consejo General; quiero decirles si hay un protocolo para prevenir factores de riesgo en los procesos electorales, es un protocolo emitido y publicado en el diario oficial de la federación el 15 de febrero del 2023, ahí están las bases generales para el INE para los OPLES y en base a ese protocolo es que la presidencia actuó el día de ayer, no estoy en contra de ningún protocolo para proceso electoral local, al contrario todo lo que aporta, ayuda, está este protocolo y aquí están sentadas las bases para que la presidencia y las consejerías se acerquen a las autoridades, con el objetivo de se acerquen a manera de fortalecer la atención y atender las causas de violencia electoral y también le quiero decir con toda claridad ahí está el protocolo, el exhorto como consejero propiamente yo lo hago y hago un llamado, exhorto personal como consejero, a los tres niveles de gobierno federal estatal y municipal de que den todos los apoyos necesarios para la seguridad, para los funcionarios electorales, para las candidaturas, para todos los que están involucrados en el proceso electoral, funcionarios de mesa directiva de casilla, capacitadores electorales, tenemos 38 oficinas en todo el estado de Sinaloa, también exigimos y pedimos que las autoridades nos apoyen para la seguridad para todas esas 38 oficinas, consejerías, presidencias, secretarías y todos los que están involucrados ahí está, el llamado de mi parte personal como consejero y consciente, debemos de estar siempre colaborando con las autoridades de seguridad

para que haya seguridad en este proceso electoral, el compromiso ya está y siempre lo estaré diciendo en nuestra mesa y en cualquier otra, es cuánto, Consejero”.

---Consejero Presidente: “Gracias Consejero Martín, agotadas las rondas, yo quiero llevarme que esta sesión, y ojalá lo compartan mis compañeras y compañeros consejeros, y los representaciones de los partidos, que hay cosas que rescatar de la misma que va a abonar para cosas mejores, y que nos llevamos tareas que vamos a abordar posiblemente reuniones de trabajo, yo me quedo con muchas palabras de que alivian un poco la situación de que vivimos, todos y todas y también creo que era importante reconocer los errores que cometimos, por lo menos yo en lo particular y alguna de mis compañeras o compañeros lo comparten, asumir los errores que cometimos, como de igual de ustedes se expresaron en ese sentido, yo rescato todo lo positivo que se dijo aquí por parte de todas y todos cada uno de ustedes; continúe por favor, con el desarrollo de la sesión”.

---Secretaria en funcion: “El siguiente y último punto corresponde a la clausura, Presidente”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias, Secretaria, siendo entonces las doce horas con cincuenta y dos minutos del 16 de abril de 2024 y no habiendo ningún otro asunto que tratar se clausura la sesión, muchas gracias.”

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 31 de mayo de 2024, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Maestra Gloria Icela García Cuadras, Lic. Rafael Bermudez Soto, Lic. Óscar Sánchez Félix, Doctor Martín González Burgos, Lic. Judith Gabriela López del Rincón, Lic. Marisol Quevedo González, y del Consejero Presidente, Licenciado Arturo Fajardo Mejía, ante la fe del Secretario Ejecutivo Lic. José Guadalupe Guicho Rojas.



Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
Secretario Ejecutivo